

SECRETARIA. Corozal mayo 18 del 2022

En la fecha informo a la señora juez con el presente proceso que llegó debidamente diligenciado el despacho comisorio. Sírvase proveer.



KARIME CORONADO MARTINEZ
SECRETARIA

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.**



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
COROZAL – SUCRE**

Mayo dieciocho (18) del año dos mil veintidós (2022).

Ref. Proceso ejecutivo

Rad. 2014-00177-00

DEMANDANTE: ROBERTO CARLOS BADEL MARTELO

DEMANDADO JOSE MARIA BADEL MARTELO

ASUNTO AGREGAR DESPACHO COMISORIO

Como quiera que llegó debidamente diligenciado el despacho comisorio se ordenará agregarlo al proceso.

Por lo anterior se,

RESUELVE

Agregar al proceso el presente despacho comisorio que llegó debidamente diligenciado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



MARITZA CURY OSORNO
JUEZA